

ANEXO – III
DECLARACIÓN COMPROMISO COMUNIDAD DE BIENES, SOCIEDADES CIVILES

PROGRAMA “MUJER, TRABAJADORA Y EMPRESARIA”

LÍNEA 1: INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN LABORAL DE MUJERES

1- IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE BIENES O SOCIEDAD CIVIL	
DENOMINACIÓN <input type="text"/>	NIF <input type="text"/>

2- DECLARACIONES						
En su calidad de miembros de la citada entidad se comprometen en caso de resultar beneficiaria a ejecutar los siguientes porcentajes de subvención						
	APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS MIEMBROS DE LA ENTIDAD	NIF	CUOTA DE PARTICIPACIÓN EN LA AGRUPACIÓN (%)	COMPROMISO DE EJECUCIÓN PARA EL PROYECTO (%)	IMPORTE APLICABLE DE SUBVENCIÓN	FIRMA DIGITAL
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

3- DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona abajo firmante DECLARA BAJO SU EXPRESA RESPONSABILIDAD en representación de la entidad y de todos sus miembros:

- Que la entidad solicitante cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición beneficiaria establecidos en el Artículo 4 de las bases reguladoras.
- Que la entidad solicitante y los miembros de la entidad no se encuentran incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria a que se refiere el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que La contratación cumple con los requisitos para ser subvencionable, no encontrándose en ninguno de los supuestos de exclusión a que hace referencia el artículo 5 de las bases reguladoras
- Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, conociendo el contenido de las BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA , comprometiéndose a cumplir las obligaciones exigidas

Marque lo que proceda:

No he solicitado ni obtenido ninguna otra subvención, ayuda, ingreso o recurso para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales

He solicitado y/u obtenido otra/s subvención/es, ayuda/s, ingreso/s o recurso/s para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales

Fecha/Año (dd/mm/aaaa)	Organismo Concedente	Solicitada/concedida	Importe (€)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

4- CONSENTIMIENTO EXPRESO/DERECHO DE OPOSICIÓN

Autorizo expresamente al IFEF en representación de la entidad y de todos sus miembros para recabar directamente los certificados de estar al corriente de obligaciones frente:

- Agencia Estatal de Administración tributaria
- Ayuntamiento de Cádiz.
- Tesorería General de la Seguridad Social

El IFEF obtendrá por medios electrónicos los certificados acreditativos de que la entidad solicitante y todos sus miembros se hallan al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y de no deudor del Ayuntamiento de Cádiz, a **EFFECTOS DE PODER OBTENER SUBVENCIONES**, en caso de que alguno de sus miembros no esté de acuerdo debe manifestar su oposición (**Marcar solo si se OPONE a la consulta y APORTA los documentos**)

- Miembro 1** (apellidos y nombre) me opongo a la obtención directa de los certificados tributarios y frente a la Seguridad Social por el IFEF y apporto copia de todos los certificados requeridos (Agencia Estatal de Administración tributaria, Ayuntamiento de Cádiz y Tesorería General de la Seguridad Social)
- Miembro 2** (apellidos y nombre) me opongo a la obtención directa de los certificados tributarios y frente a la Seguridad Social por el IFEF y apporto copia de todos los certificados requeridos (Agencia Estatal de Administración tributaria, Ayuntamiento de Cádiz y Tesorería General de la Seguridad Social)
- Miembro 3** (apellidos y nombre) me opongo a la obtención directa de los certificados tributarios y frente a la Seguridad Social por el IFEF y apporto copia de todos los certificados requeridos (Agencia Estatal de Administración tributaria, Ayuntamiento de Cádiz y Tesorería General de la Seguridad Social)
- Miembro 4** (apellidos y nombre) me opongo a la obtención directa de los certificados tributarios y frente a la Seguridad Social por el IFEF y apporto copia de todos los certificados requeridos (Agencia Estatal de Administración tributaria, Ayuntamiento de Cádiz y Tesorería General de la Seguridad Social)
- Miembro 5** (apellidos y nombre) me opongo a la obtención directa de los certificados tributarios y frente a la Seguridad Social por el IFEF y apporto copia de todos los certificados requeridos (Agencia Estatal de Administración tributaria, Ayuntamiento de Cádiz y Tesorería General de la Seguridad Social)

5.- LUGAR, FECHA Y FIRMA

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

FIRMA DIGITAL
(FIRMAR ESTE DOCUMENTO ANTES DE ENVIAR)

PROTECCIÓN DE DATOS: ACEPTO (selección obligatoria):

Los datos de carácter personal, así como los relativos al ámbito profesional o empresarial, son tratados en calidad de responsable de tratamiento, por el Instituto de Fomento, Empleo y Formación (IFEF) del Ayuntamiento de Cádiz. La finalidad del tratamiento es la gestión de las solicitudes de subvención para fomentar el empleo de mujeres en la ciudad de Cádiz, financiando la creación de empleo y/o la mejora de las condiciones laborales por parte de las empresas o entidades empleadoras a las que se destina el programa, que desarrollen su actividad en la ciudad de Cádiz (verificación requisitos para ser beneficiario; baremación; concesión de la ayuda económica; justificación). El tratamiento de los datos personales está legitimado con base al consentimiento manifestado mediante la cumplimentación, libre y voluntaria, de los datos en el formulario. Los datos se conservarán mientras no se solicite la modificación o supresión de los mismos. Los datos personales de los solicitantes objeto de tratamiento son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del IFEF en la gestión y concesión de ayuda o subvención pública, y que rigen las bases reguladoras (entre otras, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Los datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos previstos, según Ley (Ayuntamiento de Cádiz, Cámara de Cuentas de Andalucía, Órganos jurisdiccionales). El IFEF, en caso de que no se haya opuesto expresamente, podrá consultar datos acerca del solicitante en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, en su caso. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. No obstante, los datos podrán ser tratados, posteriormente, con fines estadísticos, de investigación o de archivo histórico. Ud. puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o, en su caso, limitación del tratamiento, presentando escrito ante el IFEF Av. Cuesta de las Calesas, 39, 11006 Cádiz o a través de correo electrónico a la dirección: instituto.fomento@cadiz.es. En caso de entender vulnerado el derecho a la protección datos, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos (delegadodeprotecciondedatos@cadiz.es) o, en su caso, ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (www.ctpdandalucia.es).

En el caso de no estar interesado en recibir por correo electrónico más información sobre nuevos programas/actuaciones a desarrollar por el IFEF de conformidad con sus competencias, puede comunicárnoslo a instituto.fomento@cadiz.es

VICEPRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN - AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ